

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA  
ELECCION DE DIRECTORIO DE UNA ORGANIZACIÓN  
COMUNITARIA.**

**ART. 21 BIS LEY Nº 19.418**

Fecha de Recepción.

16.08.2022

Funcionario que recibe los documentos.

ANA CASTRO M.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Nº 21 bis, de la Ley Nº 19.418, la Comisión Electoral que suscribe, informa al Secretario Municipal de la Municipalidad de Lo Barnechea, la realización del acto electoral de la entidad que se indica en las fechas que se señalan más adelante.

Esta Comisión, dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 10, letra k), de la ley Nº19.418.

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL		OTRO MEDIO	<input checked="" type="checkbox"/>
2. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Centro de Padres Colegio Farellones.			
3. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL (NOMBRE COMPLETO)				
1. Patricia Vega Carrion 13.483.188-K				
2. Marcos Antonio Palomo Jerez 11.122.294-0				
3. Ignacio Barbosa Prieto 13.658.382-4				
4. FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	06/09/2022	HORA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	15:00	
5. LUGAR EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION	Colegio Farellones			
6. OBSERVACIONES				
7. NOMBRE Y FIRMA DEL DEPOSITANTE.	Patricia Vega <u>Sereba</u>			

**IMPORTANTE:**

- El formulario debe ser llenado íntegramente.
- Los miembros de la Comisión Electoral deben ser tres, deberán tener a lo menos un año de antigüedad en la Junta de Vecinos, y no pueden formar parte del actual Directorio, ni ser candidatos al mismo.